

MODALIDAD 4

Se deberán describir en la memoria al menos los siguientes puntos:

1. Descripción de la Actividad.
2. Descripción de los criterios de valoración establecidos en el punto 7 de las Bases Regulatoras de la IV Ed. Premios Empresariales La Rinconada:
 - Mantenimiento del equilibrio entre los factores económicos, sociales, medioambientales y de economía circular.
 - Valor económico, medioambiental y social tanto a corto como a largo plazo.
 - Contribución de forma activa al bienestar y al progreso de la sociedad en la que se desarrollan.
 - Participación en el desarrollo de programas de desarrollo sostenible o medioambiente como patrocinadores.
 - Implementación de una gestión eficiente de la energía y la optimización de los recursos del propio negocio (la propia empresa).
 - Grado de consolidación empresarial, como una empresa sostenible en el tiempo.
3. Cualquier otra información que considere oportuna para la adecuada valoración de la candidatura.

(Extensión máxima de la memoria descriptiva: 5 páginas)